

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales****O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

**35** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2024, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se hace público el anuncio de información previa del contrato denominado “Redacción y actualización de los planes de autoprotección, y realización de simulacros controlados en centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
  - b) Dirección: Calle Agustín de Foxá, número 31, novena planta, 28036 Madrid.
  - c) Correo electrónico: [contratacionamas@madrid.org](mailto:contratacionamas@madrid.org)
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - e) Número de expediente: A/SER-011715/2024.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Redacción y actualización de los planes de autoprotección, y realización de simulacros controlados en centros dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social (dos lotes).
  - c) Lotes: Sí. Número de lotes: Dos. Denominación:
    - Lote 1: 66 centros (37 Centros de Mayores, 3 Comedores Sociales, 25 Residencias Infantiles y la Sede Central).
    - Lote 2: 37 centros (4 Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual, 8 Centros Ocupacionales y 25 Residencias de Mayores).
  - d) CPV (referencia de nomenclatura):
    - 80610000-3.
    - 71317000-3.
3. Código NUTS: ES3.
4. Valor estimado del contrato: 807.790,80 euros.
5. Duración: Veinticuatro meses.
6. Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación: 1 de junio de 2024.
7. Fecha de envío del anuncio de información previa al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de marzo de 2024.

Madrid, a 20 de marzo de 2024.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 46/2024, de 18 de enero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/4.572/24)

